

XV REUNIÓN DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM)

Tapachula, Chiapas, México, 20-21 de mayo de 2010

DECLARACIÓN

La XV Reunión de la Conferencia Regional sobre Migración, en la que participaron los Viceministros de Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y la República Dominicana, se realizó en la ciudad de Tapachula, Chiapas, México, 20 y 21 de mayo de 2010.

A quince años de haberse celebrado la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Migración, "Proceso de Puebla", los Viceministros:

- Reconocieron la importancia de abordar en forma integral los orígenes, manifestaciones y efectos de la migración, así como los beneficios y oportunidades que ésta genera para todos los países.
- Enfatizaron que para que estos beneficios se concreten, es primordial poner en marcha políticas nacionales que beneficien la gestión migratoria, con el propósito de brindar un marco jurídico, político y social que respete los derechos humanos.
- Destacaron que los flujos migratorios han aumentado significativamente en años recientes, como resultado de las asimetrías en las economías y los mercados laborales, así como por factores políticos y sociales, desastres naturales, degradación ecológica, explosión demográfica, barreras al comercio y la inversión.
- Subrayaron la necesidad de cooperar para promover el crecimiento económico y el empleo, a fin de reducir los niveles de pobreza para que los migrantes cuenten con las condiciones necesarias y permanezcan en su país.
- Reconocieron la necesidad de promover la cooperación entre los países miembros de la CRM, dirigida a atenuar aquellos factores estructurales que motivan la migración en la región, sin perjuicio de los programas de cooperación bilateral.

En esta XV Conferencia Regional sobre Migración celebrada en la Ciudad de Tapachula, los Viceministros refrendaron su compromiso con los principios establecidos en el Proceso de Puebla, por lo que acordaron fortalecerlo con nuevos mecanismos de colaboración que faciliten sus acciones de forma más eficiente.

Los Viceministros reunidos en la XV CRM bajo el tema "Migración y Familia" reconocieron el impacto de la migración sobre la familia, así como la importancia de considerar a ésta en la formulación de políticas migratorias, la necesidad de una perspectiva transversal desde y por la integración familiar y el potencial de la

migración como catalizador de desarrollo, tanto para las comunidades de origen como para las de destino.

En este contexto, reafirmando la importancia social de la Familia, acordaron:

- Renovar el compromiso con la lucha contra el tráfico de migrantes y trata de personas.
- Revisar las políticas de viaje de las personas menores de edad que quedan separadas de sus familias, para la reunificación familiar, tomando en cuenta el interés superior del niño.
- Fortalecer la coordinación interregional para las repatriaciones de migrantes indocumentados, con un enfoque en la reinserción o reintegración a la sociedad de origen.
- Instar a las instituciones responsables a atender las causas de la migración promoviendo oportunidades de desarrollo y mejoramiento de vida de la población, y fortaleciendo la cooperación multilateral a fin de que la migración no sea la única alternativa de vida para las familias.
- Asegurar que la información relacionada con las facilidades migratorias llegue a las personas a quienes podría beneficiar.
- Promover la concientización de la sociedad y sus instituciones sobre la realidad del fenómeno migratorio en la actualidad.

Asimismo, los Viceministros reconocieron los retos que significa el incremento de los flujos migratorios extra regionales para la región, y que se deben tomar medidas inmediatas para tener una mejor comprensión del ámbito de este reto e identificar los mecanismos de coordinación adecuados para abordarlo.

Los Viceministros reconocieron la importancia de que la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) participe en el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD) y el Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD).

Los Viceministros agradecieron las participaciones de Ecuador, como país observador, así como a los organismos internacionales: el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

En consecuencia, los Viceministros toman las siguientes:

DECISIONES

1. Aprobar el presupuesto para el 2011 de la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Migración.

2. Crear un grupo de trabajo *ad hoc no permanente*, conformado por países miembros de la CRM y un máximo de tres representantes de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM), que identifique temas para sostener discusiones más sustanciales y exploratorias entre los países miembros de la CRM y la RROCM en futuras reuniones de la CRM. Este grupo de trabajo presentará sus conclusiones antes de la reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) de octubre de 2010.
3. Aprobar los procedimientos para la participación de la Presidencia Pro-Témpore (PPT) y la Secretaría Técnica (ST) en eventos externos a la CRM, contenidos en el punto número dos de las Recomendaciones presentadas por el GRCM durante la XV CRM, y aceptar que se agregue al procedimiento el análisis sobre cuál sería el impacto de la participación de la PPT/ST en el evento.
4. Atender la preocupación de los países miembros de la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM) por el incremento de los flujos migratorios extrarregionales y los retos que éste plantea; y solicitar al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) elaborar una propuesta, en consulta con los países interesados, cuyo objetivo sea el mejoramiento de las capacidades para enfrentar estos desarrollos; asimismo, esta propuesta debe explorar actividades de seguimiento de la Conferencia Regional “La Protección de Refugiados y la Migración Internacional en las Américas (Plan de los 10 Puntos) llevada a cabo en Costa Rica y será presentada en la próxima GRCM.¹
5. Aprobar la realización de los siguientes eventos:
 - Taller sobre migración laboral en un contexto sur-sur, que se llevará a cabo en la República Dominicana, previo a la XVI CRM, co-auspiciado por la República Dominicana y Canadá con el apoyo de la OIM y la SEGIB.
 - Taller sobre el Modelo de capacitación de los Oficiales de Protección a la Infancia (OPI’s), a celebrarse en Panamá a finales de agosto de 2010.
6. Considerar a la familia como un factor transversal en las políticas migratorias de los estados miembros de la CRM, que permitan reflexionar en ese sentido sobre las posibles acciones a favor de ella.
7. Retomar la propuesta de México para que se considere, de acuerdo con las necesidades y características de cada uno de los países miembros de la CRM, adoptar el modelo de Oficiales de Protección a la Infancia (OPIs)

¹ Enmendado el 14 de junio de 2010 con base en los insumos recibidos por la Secretaría Técnica durante el período de revisión del documento por parte de los países miembros.

como una buena práctica a favor de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de la implementación de los “Lineamientos regionales para la atención de niños, niñas y adolescentes no acompañados en casos de repatriación”.

8. Apoyar, en ocasión del quince aniversario de la CRM, una revisión liderada por México como Presidencia Pro-Témpore, en consulta con todos los países miembros, para identificar formas de renovar la efectividad de la CRM para abordar el complejo tema de la migración en la región.
9. Llevar a cabo una reunión regional, auspiciada por Estados Unidos, que abordará tres temas específicos: trata de personas, trabajo infantil forzado y turismo sexual que involucra a personas menores de edad, a realizarse en octubre del 2010 en un país de la CRM. Para esto se distribuirá un cuestionario que los países de la CRM completarán antes de la reunión para tomar en cuenta sus necesidades de capacitación prioritaria. Se tomó nota del ofrecimiento de Costa Rica para ser sede del evento.
10. Renovar el contrato del señor Jorge Peraza Breedy, Coordinador de la Secretaría Técnica, hasta el 30 de junio de 2011.

Los Viceministros, finalmente agradecieron al Municipio de Tapachula, al Gobierno del Estado de Chiapas y al Gobierno de México, por la excelente hospitalidad, organización y conducción de los trabajos de la XV Conferencia Regional sobre Migración; y manifestaron su confianza y apoyo al Gobierno de la República Dominicana en la organización de la XVI Conferencia Regional sobre Migración.